

PERGAMINO, Noviembre 24 de 1987.-

Al Señor
Intendente Municipal
DR. JORGE E. YOUNG
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumpla en elevar a Vd. la ORDENANZA-
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Cuarta Sesión Ex-
traordinaria realizada el día 20 de Noviembre del etc. año, al con-
siderar el Expediente: B-47-87 BLOQUE DE CONCEJALES JUST. Y F.R. Pre-
senta Proy. de Ord. Otorgar subsidio p/la ENET N° 1 Mariano Moreno-
p/compra equipamiento Curso de Radio y Televisor Color.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1°- Otorgase un subsidio de CINCO MIL AUSTRALES (\$ 5.000)
----- como contribución municipal para la compra de los --
elementos necesarios destinados a la habilitación del 3° or. Año--
del curso de Radio y Televisión Color de la E.N.E.T. N° 1, Mariano-
Moreno .-

ARTICULO 2°- Tómese los fondos necesarios de las partidas presu-
----- puestarias pertinentes, del Presupuesto de Gastos --
Ejercicio 1988.-

ARTICULO 3°- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

llago propicia la oportunidad para -
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 1699/87.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Esc. GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE